

CORONAVIRUS | COVID-19

# Reporte Diario

Estado de situación



MUNICIPALIDAD  
DE **PARANÁ**

# Reporte Diario

## Estado de situación

### Situación del Covid-19 en Paraná

---

#### Reporte Diario N° 19

Fecha 14 de abril de 2020

Pablo Testa, Secretario Legal y Administrativo de la Municipalidad de Paraná, realizó el informe diario de acciones durante esta emergencia sanitaria.

En primer lugar, comunicó que este lunes personal municipal inició la limpieza con maquinaria en el arroyo Las Viejas, en la zona de los piletones lindantes al Complejo Thompson. Estos trabajos continuarán toda la semana. Es algo que se venía postergando desde hace un año y medio y la falta de mantenimiento provocó muchos problemas, sobre todo en épocas de lluvia.

Este canal se encontraba con gran cantidad de sedimentos y residuos que obstruían la normal circulación del agua. Se encontraron cubiertas de autos, puertas y heladeras que se acumulan y muchas veces producen inundaciones. Ante esta situación pidió colaboración: no tirar residuos en los cursos de agua que perjudican la circulación y además causan gran contaminación.

En cuanto a la recolección de residuos domiciliarios, recordó que se sigue prestando de 6 a 20 horas. En este sentido, pidió también no sacar ramas de poda de árboles porque es un servicio que no se está prestando por el momento.

Por otra parte, y con la prioridad de cuidar a toda la comunidad, el Municipio dispuso el cierre de atención al público en el Juzgado de Faltas pero se mantienen guardias pasivas. Por estas medidas, las personas a las que se les secuestra el vehículo en infracción tienen que concurrir con documentación al depósito de la dependencia municipal de Cinco Esquinas para realizar los trámites de retiro.

Esto debe gestionarse con un llamado previo para evitar la conglomeración de gente y respetar el distanciamiento social. El número disponible para solicitar turno es el 4319478 (Guardia de Tránsito) que funciona de lunes a viernes de 9 a 10 y de 15 a 16, y los sábados de 9 a 10.

Cabe aclarar que desde esta oficina se les cobra el acarreo y que las actas se mandan online al Juez de Faltas que se encuentre en guardia y es quien resuelve si el vehículo le es restituido a la persona.

Por otro lado, informó que junto al Instituto Provincial de Discapacidad de Entre Ríos y otros municipios entrerrianos se conformó la Red Cerca para personas con discapacidad y sus familias.

El objetivo, en este contexto de aislamiento preventivo es brindar vía telefónica contención, acompañamiento y proporcionar alivio emocional y apoyo para resolver situaciones cotidianas. Además se brindará asesoramiento general y derivación profesional en relación a las necesidades que surjan de las personas.

Para contactarse con la Red Cerca, podrán hacerlo a través de whatsapp de 8 a 12 horas al 3434059438 y de 17 a 21 horas al 3435037496.

Para terminar insistió en la necesidad de quedarse en casa cumpliendo con la cuarentena porque es la mejor manera de combatir la circulación del virus.